

CRÓNICA POLITICA.

Consumatum est.

Echemos hoy también el día a conservadores. ¿Cabe ocuparse en otra cosa? En vano hablareis a quien tiene dolor de muelas de las noticias de Bulgaria. El solo atiende a su cuita. El país sufre obsesión conservadora. Los ha visto venir con temor; los ve llegados con espanto. Tiene la fantasía llena de los terrores de su imagen, bien así como quien acaba de contemplar al diablo. Ellos son el tormento de sus días y la pesadilla de sus noches. Ya están ahí; ya juraron. Y con hacer un día espléndido, iluminado por un sol radiante y refrescado por gratas brisas, dirían que hay algo en el ambiente que denuncia el luto de la pérdida de libertad.

¡Cuidado si ha sido necesario que el partido conservador dejara en el espíritu público honda levadura de execración, para que, pasado casi un lustro, a desprecio de repetidos y amargos desengaños, a pesar de la ruina y de la miseria públicas, abrumado el país por la pesadumbre de los impuestos, avergonzado de la inmoralidad dominante, persuadido de la ineptitud o de la impotencia de la situación difunta, todavía estime la vuelta de los conservadores al poder como una verdadera calamidad nacional! Tan profunda es la verdad que encierra, en medio de sus idiotismos vulgares, el conocido cantar:

La libertad y la salud
Son prendas de gran valía
Que nadie las reconoce
Hasta que las ve perdidas.

Dicese que el nuevo gabinete, compuesto de una amalgama de cuanto había de más izquierdo en el viejo arsenal conservador y de un par de prófugos del fusionismo, impuestos, según fama, por el caudillo saguntino, patrono de la nueva situación, se propone observar una conducta relativamente mesurada y tolerante. No durará mucho. La presencia del Sr. Cánovas al frente del gabinete es sobrada garantía de violencia y de intemperancia. Débil valla es el dictado del juicio para contener los embates del temperamento. Desterrado por la reflexión *le naturel revient au galop*. ¿Quién no ha visto el donoso saínete que lleva por título *La casa de fieras*? También allí la prudencia pretende en vano imponer silencio a las pasiones. El estallido no se hace esperar. Un incidente, un obstáculo, una oposición cualquiera, bastarán para inflamar en los pechos gubernamentales el polvorín de las soberbias adormecidas. Y en una situación engendradora, subrepticamente a espaldas de la opinión y a su despecho ¿es posible que no surja el conflicto?

Es más: si los vencedores del liberalismo llevan su esfuerzo hasta obtener, vencidos a sí mismos, el más señalado de los triunfos, todavía no podrían practicar la tolerancia, a menos de abdicar de sus procedimientos, como han abdicado ya de sus principios. ¿Pues que, no han sido, por ventura, los hijos de sus papas, los que, en toda ocasión, a cada momento, a troche y moche, a rojo y veloso han venido censurando, ridiculizando, escarneciendo al partido liberal por que no cortaba, punzaba, sajava, convertía en menudillo picadillo o reducía a polvo impalpable a cuantos hacían la más leve manifestación que no redundara en homenaje directo de las instituciones y de sus ministros? ¿Y habrán de hacer ahora por conveniencias del mando lo que acababan de reprochar a sus adversarios, dejando al orden social más indefenso que cliente de Galiana y más desvalido que diputado disuelto?

Más que la libertad, que nunca muere, ha quedado vencida en esta desigual batalla la democracia benevolente. ¡Pobre D. Emilio! Ni siquiera se ha querido escucharle. No se ha dado bastante precio a su adhesión monárquica para aplazar por veinte y cuatro horas la crisis y cojerle en el garlito. Las instituciones no le necesitan: van por otros rumbos. Vea el que fue tribuno de la democracia, vea también el ilustre general Lopez Domínguez, si no deben dar su empresa por definitivamente fracasada. Vean si pueden limitar su aspiración de aliar la democracia con la monarquía a un concubinato eventual cuya subsistencia depende de las exigencias del turno pacífico o a una especie de pastel entreverado, como los *sandwiches* del rancio jamón del doctrinarismo. Véase, si, en su sentir, cumple a los pueblos contentarse con esa libertad salteada como los riñones y a veces también como los viajeros.

La aspiración generosa de restaurar una legalidad común, de inaugurar una era de paz, de hacer una España para los españoles, puede darse por definitivamente fracasada. Podrán volver los liberales; la confianza no volverá. En cambio triunfan en toda la línea las intransigencias. El Estado, la ley, volverán a ser patrimonio exclusivo de quien ejerce el poder y de aquellos a quienes se digne admitir a participar de su privilegio. Los otros, los réprobos, los ilegales, dejarán de comulgar en la comunidad del derecho. Entre unos y otros no habrá otra relación que la guerra, ni más vínculo que el de la fuerza.

Y ahora, lector paciente, tú que contemplas desde la sala las peripecias de esta especie de trajicomedia, sigue por tu vida nuestro consejo:

arrellánate en tu butaca, apercibe los gemelos y presta toda tu atención. Porque, ó mucho nos engaña el deseo, ó es ahora, ahora precisamente, cuando vamos a empezar a divertirnos.

Alfredo Calderón.

LOS NUEVOS MINISTROS.

Por estar escritas con verdadero gracejo y notable corrección, reproducimos las siluetas de los nuevos ministros publicadas en nuestro apreciable colega *El Liberal* de Madrid:

Cánovas del Castillo.

Es el más desconocido de todos los ministros. Era enemigo del sufragio universal, y le acepta. Era enemigo de los periodistas, y los busca. Era enemigo del militarismo y va a vivir de su misericordia. Era enemigo de las apostasias, y las premia. ¿Quién puede decir, después de todos estos cambios, que conoce al Sr. Cánovas del Castillo? En la oposición era, bien que impopular y poco simpático, una fuerza y un prestigio.

Al frente de un gabinete heterogéneo, incoloro, que no ha formado él, sino que le han impuesto, no tiene autoridad ninguna.

Tan cierto como que la cuestión estaba prejuzgada, es que de hoy en adelante dirá todo el mundo:

—Los conservadores suben, pero Cánovas cae. Antes, desde 1874 a 1881, no dejó ni un solo día que saliera el sol, sin que el sol le pidiese permiso para salir.

Ahora irá todas las mañanas a tomar la orden a casa del general de las coronadas.

¿Qué ha de ser un canciller! Cánovas no es más que un secretario particular de Martínez Campos.

El Duque de Tetuan.

El martes declaró en el Senado que seguía dentro del partido liberal: el sábado juró su cargo para ser ministro con los conservadores. Si esto no es consecuencia, que venga Linares Rivas y lo vea.

Se llama O'Donnell. Este apellido ha sido para él una finquita cuando no era rico. Ahora parece que tiene en la provincia de Castellón algunas posesiones.

Con su pan y su caciquismo se las coma. Es militar, diplomático y político.

Como militar puso sitio a la cartera de Estado en 1886; como diplomático se ha pasado largas vigilias convenciendo al general Martínez Campos de que debía encargarse del papel de Radamés hasta hacerle el ministro; como político todas sus campañas se han reducido a hablar mal de Sagasta y a oponerse a que se le regalase al Nuncio el templo de las Salesas. Es un disidente eterno y un enemigo declarado de la hidroterapia.

Aun cuando alguien puede tenerle por ambicioso, no lo es. No parece que se ha puesto las botas más que una vez.

Verdad es que no se las ha vuelto a quitar.

Villaverde.

Fué radical. ¿Quién lo ha olvidado? Fué gobernador de Madrid. ¿A quién no le ha do-

lido? Fué ministro de la Gobernación. ¿Acaso no es público y notorio que lo fué para que Romero Robledo tragase quina?

En ningún sorteo de la lotería canovista se queda sin lote. Cuando no coge el premio gordo, le toca por lo menos una aproximación.

Es activo, bullicioso, inquieto, batallador. Si le dejan, no va a quedar juez con birrete ni cura con sotana.

Quería ser ministro de Gracia y Justicia y lo ha sido.

¡Milagro que no se le ha antojado ser rector de la Universidad!

Si se le antoja también le hacen.

Parece, sin embargo, que no está del todo satisfecho.

Y que no lo estará mientras no vea de jefe del negociado del clero al coronel Oliver.

Su colaborador.

El general Azcárraga.

Procede del cuerpo de Estado Mayor. Es un general valiente, ilustrado y caballero.

Ha sido varias veces subsecretario del ministerio de la Guerra.

Ahora estaba al frente de la capitania general de Valencia.

Los valencianos van a sentir mucho que al general Azcárraga le hayan hecho ministro de la Guerra.

Y tememos que el general Azcárraga lo va a sentir también.

Silvela.

En Gracia y Justicia fué el ministro del *sentido jurídico*.

En Gobernación quiere ser el ministro de la *sinceridad electoral*.

Con su discurso último descubrió el secreto; dejó entender hasta a los más Mansis que la cuestión estaba resuelta, ó lo que es igual, que los fusionistas serían ignominiosamente despedidos.

Con sus actos demostrará bien pronto que pedir a los conservadores sufragio universal, es pedir a Pidal que se resigne a no ser ministro.

Cuando las nuevas Cortes se reúnan, será presidente del Congreso.

Y aun entonces seguirá diciendo que si Romero Robledo entra en el partido conservador por una puerta él se va por otra.

En esto si que hay que creerle.

Cos-Gayón.

Es un demagogo, metido por equivocación a canovista.

Nació para que le tocase incendiar la calle de la Montera, como decía Zamacois en *La sátira*, y le tocó ser abogado de doña Isabel II.

No puede hablar sin enfadarse ni discutir sin enfurecerse.

Ahora creían todos sus correligionarios que no sería ministro.

Saben que no ha de poder cumplir nada de lo que ha prometido en los últimos debates financieros. Pero por esto mismo le han nombrado.

Isasa.

Es ministro por primera vez. Ha sido subsecretario de Gracia y Justicia y fiscal del Tribunal Supremo.

Tiene buena reputación como abogado. Su oratoria es algo amanerada y arcaica.

Se hubiera entendido bien con los jueces.

Y va a tener que entenderse con Menéndez Pelayo.

Beranger.

Ha sido ministro con Ruiz Zorrilla. Lo fué más tarde con Sagasta.

Y lo va a ser ahora con Cánovas del Castillo. Ha sido radical.

Fué luego fusionista. Y va a ser ahora conservador.

Todo... por patriotismo.

¿Quién se atreva a decir que cambia de opiniones? ¡Bueno fuera!

Hombres como Beranger no se deben a un partido.

Se deben a todos los que les quieran hacer ministros.

¿Porqué no lo había de ser con el marqués de Cerralbo ó con el compañero Iglesias?

Fabié.

Parece que no ha cesado de reír desde que ayer, a las dos de la tarde, juró su cargo.

Aun cuando los que le conocen bien pudieran creerle expuesto a morir de alegría, aseguramos que no es risa de hombre alegre, sino de hombre vengativo la suya.

Se rie de Cánovas.

El jefe del partido conservador le cree adulterado por el estudio; pero Martínez Campos le considera un sabio, y adulterado y todo le ha hecho ministro.

Hegel y Benjamin Constant están de enhorabuena. Porque aun cuando Fabié ha triunfado, no como erudito, sino como hombre capaz de sufrir con paciencia durante un lustro todos los discursos del general de las coronadas, jefe de Cánovas, la verdad es que triunfa.

Las que están de pésame son las provincias de Ultramar.

Necesitaban un médico famoso.

Y se las encomiendan a un Ducamara que ya no se acuerda ni del tiempo en que tuvo específicos.

POLITICA EXTERIOR.

Alemania.

El canceller Caprivi y el nuevo secretario de Estado, barón de Marschall han obtenido su primer triunfo diplomático.

No solo han logrado establecer una inteligencia cordial entre Alemania é Inglaterra en lo tocante a todas las cuestiones litigiosas en Africa, sino que también por primera vez, durante el imperio, han conquistado pacíficamente el territorio del Heligoland, que indudablemente es alemán.

Se ha aguardado el secreto hasta el último momento y por eso la sorpresa ha sido extraordinaria.

La importancia del Heligoland no consiste en su extensión, porque la isla no llega a tener ni un kilómetro cuadrado.

Pero su importancia, como punto de apoyo para la marina alemana, es de primer orden.

Además de esto, la posesión del Heligoland por los ingleses ha sido considerada siempre por los alemanes del mismo modo que los españoles consideran la de Gibraltar.

La diplomacia alemana no hizo jamás grandes esfuerzos para poseer el Heligoland mientras Bismark estuvo al frente del poder.

Esa conquista constituye, por lo tanto, un triunfo para los hombres del nuevo régimen que han tenido la fortuna de realizar una de las más fervientes aspiraciones del pueblo alemán.

La isla en cuestión está habitada por 2.000 hombres, casi todos pescadores y a ella acuden durante el verano multitud de viajeros alemanes.

Aunque nadie duda de los sentimientos de los heligolandeses, Alemania ha aceptado la condición del tratado, con arreglo a la cual, los moradores de la isla tienen derecho a ser ó no alemanes.

Sin embargo, todo el mundo abriga la convicción de que el Heligoland no habrá de constituir una nueva Alsacia en miniatura.

**

Las concesiones que Alemania ha hecho a Inglaterra en Africa, son relativamente poco importantes.

El sultanato de Zanzibar estará de derecho bajo el protectorado de Inglaterra, que esta nación ejercía de hecho desde hace mucho tiempo.

Pero Alemania gana por este tratado todos los territorios que hasta ahora habían estado en poder de la Sociedad Este Africana; de modo que una gran parte de la costa pertenecerá en lo sucesivo a los alemanes.

El efecto moral de este trazado favorece en primer término al emperador y a su canceller Caprivi y contribuirá a disminuir el prestigio de los Bismarcks.

Por lo demás, las relaciones entre Alemania é Inglaterra no han sido nunca tan amistosas como desde la caída del retirado de Friedrichsrue, pues por medio del tratado que acaba de firmarse han quedado reducidas a la nada todas las diferencias que hubieran podido existir entre ambas naciones.

**

La posesión del Heligoland será para nuestra marina en el punto de partida de una nueva era de prosperidad y desarrollo.

No solo construirá Alemania almacenes de carbón y de víveres, sino que la isla servirá de punto de unión entre los buques de la costa del Báltico y del mar del Norte.

Cuando el canal que debe enlazar estos dos mares alemanes, esté concluido, los buques enemigos no podían acercarse fácilmente a nuestras costas, como lo hizo la nación francesa al estallar la guerra de 1870.

La posesión del Heligoland será para nuestra marina en el punto de partida de una nueva era de prosperidad y desarrollo.

No solo construirá Alemania almacenes de carbón y de víveres, sino que la isla servirá de punto de unión entre los buques de la costa del Báltico y del mar del Norte.

Cuando el canal que debe enlazar estos dos mares alemanes, esté concluido, los buques enemigos no podían acercarse fácilmente a nuestras costas, como lo hizo la nación francesa al estallar la guerra de 1870.

Después de haber negado con energía que fuera el asesino de Gouffé, nombró a un antiguo amante de Gabriela, insinuando que bien podría ser él quien mató al escribano por celos. Mr. Dopffer le preguntó:

—Entonces ¿creáis escapar definitivamente a nuestras pesquisas.

—¡Oh!—contestó el acusado— Ya sabía que un día ú otro sería detenido; no me formaba ilusiones acerca de mi suerte. Y además, por todas partes donde iba veía fijarse en mí todas las miradas con una insistencia, que me hacían recelar y huir. ¿Era esto efecto de la imaginación? En todas partes me figuraba ser reconocido, y esto al fin se me hacía tan intolerable que si no me hubieran detenido yo mismo me hubiera detenido en el primer consulado francés que al paso hubiera encontrado.

Cuando el juez de instrucción llegó en el interrogatorio a la escena del crimen, el semblante de Eyraud se cubrió de una palidez mortal.

—De manera Eyraud— le preguntó Mr. Dopffer, con su dulzura habitual— que pretendéis ser inocente de la muerte de Gouffé?

—No he afirmado nunca que yo fuese inocente.

—No solamente lo habeis dicho, sino que lo habeis escrito.

En prueba de ello Mr. Dopffer, enseñó al procesado una carta que éste dirigió al jefe de la policía de Nueva York.

—Si— continuó Eyraud— es cierto que comencé por negar energicamente que hubiese tenido participación en el asesinato de Gouffé; pero si obré de esta suerte fué para salvar el honor de la familia.

Mr. Dopffer rogó al acusado que se calmase y que concretara las declaraciones que acababa de prestar.

Eyraud con voz fuerte y segura dijo: —Pues bien! Todo lo que ha declarado Gabriela Bompard es cierto. Yo fui quien atrajo a Gouffé a la calle Trousson Doucondray; yo fui quien le mató; y Gabriela la que me ayudó a colocar el cadáver en el cofre. Y ahora no me exijais que os dé detalles; estoy enfermo.

En efecto Eyraud se dejó caer sobre una silla con la cabeza inclinada y los brazos caídos, mientras el secretario continuaba tomando acta de sus declaraciones.

El estado de salud de Eyraud es delicado.

Desde Orán.

El domingo 29 del anterior se han embarcado en Argel 180 condenados con destino a la Caldonia.

La muchedumbre que en el muelle se apiñaba por ver al famoso Ben Sousan, no consiguió su objeto, porque el asesino de María Molina fué embarcado un día antes, precaución que adoptaron las autoridades para evitar cualquiera desorden.

Con destino a la suscripción pública abierta en Orán para ofrecer al Sr. Peral un objeto de arte, solo se admiten de cinco a cincuenta céntimos, para que tomen parte en este acto patriótico cuantos puedan desprenderse de esas cantidades.

Madame Péro, que habita en el boulevard Marceau, ha remitido a nuestro apreciable colega *Le Petit Fanal*, la suma de 27 francos 75 céntimos, producto de una suscripción que la caridad privada dedicó a la viuda del naufrago Francisco Rodríguez.

El sol en Orán llena de caricias a sus vecinos, entre *perpendicularares*, lo cual quiere decir que no saben que hacer de los vestidos, pero desde luego afirman que les estorban sobre la piel.

Menos mal, y en buena hora lo digan, que con el excesivo calor no han desplegado allí las enfermedades, el fúnebre lujo de su poderío.

**

El sol en Orán llena de caricias a sus vecinos, entre *perpendicularares*, lo cual quiere decir que no saben que hacer de los vestidos, pero desde luego afirman que les estorban sobre la piel.

Menos mal, y en buena hora lo digan, que con el excesivo calor no han desplegado allí las enfermedades, el fúnebre lujo de su poderío.

**

La compañía Trasatlántica francesa ha decidido suprimir provisionalmente, mientras dure la enfermedad reinante en algunas regiones de España, la escala que hacían los buques en Cartagena, Málaga y Cádiz.

De aquí y de allí.

Atropello.

En la Cabaña (Oviedo) un carro cargado de mineral de hierro atropelló a una mujer llamada María Martínez y su nieta Juana Valdés, causando á entrambas la muerte.

Al oír el conductor un grito y mirar atrás, ya vió á las mujeres bajo las ruedas, tratando de sacarlas, pero inútilmente.

Mordedura.

Un labrador sexagenario, habitante en la parroquia de Almeiras, cerca de la estación del Burgo, fué en la mañana del domingo á segar hierba á un prado, y al coger con la mano izquierda un puñado de aquella para separarla con la hoz, que empuñaba con la derecha, se la mordió una donosina (comadreja), y desde aquel momento se le empezaron á hinchar la mano y brazo, llegándole el dolor al pecho y enfermado tan gravemente, que á las pocas horas el infeliz labriego estaba en la agonía.

Caritativa.

Una señora de Albaida, doña Amalia Martí, que cuando la epidemia causaba mayores estragos en Puebla de Rugat, prestó á aquellos enfermos asistencia y cuidados propios de las hermanas de la Caridad, ha escrito al delegado médico Sr. Lopez Tarín, que se encuentra en Gandía, ofreciendo sus servicios para cuidar enfermos de la epidemia en el punto que juzgue de más peligro.

Esta admirable caridad cristiana es digna de ser conocida.

Recaudación.

Según telegrama del gobernador general de Cuba, la recaudación de la Aduana de la Habana durante el mes de Junio último ha ascendido á pesos 903.916,25, ó sean 91.808 más que en igual período del año anterior.

Muerto.

En San Fernando ha muerto un muchacho que fué cogido por un toro en la corrida que se efectuó el domingo en aquella ciudad.

UN VIAJE POR SUIZA.

ZURICH.

Excursiones diversas.

Quando fatigadas las gentes por los calores del Estio buscan alivio á sus fatigas en frescos países, una sola voz escápanse de todas las bocas: «Vamos á Suiza, aunque sólo sea por una semana.» Cada turista quiere beber en la copa que le ofrece la tierra clásica de los viajes encantadores.

Suiza brinda todo el confort moderno, en tanto recorre el viajero las rutas más frecuentadas; pero también, oculta en infinitos valles las poéticas atracciones de los antiguos idilios. El viajero, pues, que llega á Suiza, puede, según sus gustos, participar de la existencia expansiva y agitada, propia de un mundo, contemplando una abrupta y montañosa naturaleza, y observando al mismo tiempo los rasgos característicos de la vida en un pueblo casi autónomo.

Pero, para disfrutar completamente de un divertido viaje que dure algunas semanas, es preciso que el turista escoja un punto central, seductor ya por sí mismo, y que le permita encontrarse en la proximidad de los más hermosos lugares con que cuenta el país.

Junto á ciudades bien conocidas por los viajeros desde hace muchos años, como Ginebra y Lucerna, la mayor y la más hermosa, la que puede considerarse como el hogar de la inteligencia en Suiza, es Zurich, y la que reúne también, por mejor manera, las condiciones á que nos hemos referido en el párrafo anterior.

Situada está junto á las ondas cristalinas de la Limmath, en el lugar donde el río sale del lago de Zurich, en cuyas aguas refléjanse las altas montañas vecinas, coronadas por nieves eternas.

Sobre las otras ciudades, Zurich posee grandes ventajas; merced á sus numerosas líneas de ferro-carriles y á sus buques de vapor, los viajeros, tomándola como punto de partida para todas sus expediciones, pueden visitar en uno ó dos días los parajes más bellos de Suiza, sin encontrarse obligados á caminar penosamente de hotel en hotel.

Las mismas personas que gustan de atravesar rápidamente un país y se contentan con un golpe de vista superficial, pronto adquieren la convicción de que dos ó tres días pasados en Zurich no bastan para satisfacer la curiosidad del turista.

Es preciso disponer de una semana, por lo menos, para llegar á conocer un poco á fondo la ciudad y la región, pintoresca en grado sumo, que á sus espaldas se extiende. Aún puede el viajero detenerse en aquellos quince días sin agotar el encanto que la contemplación de tan hermosos lugares produce.

El primer día debe consagrarse á visitar la ciudad. Zurich, metrópoli intelectual de Suiza, centro del comercio, de la industria y del tránsito en la Suiza oriental, goza de un prestigio que, con razón, le envidian ciudades mucho más populosas. Hoy cuenta ya, sin embargo, con más de 108.000 habitantes, cifra que todos los años se aumenta. La misma ciudad se agranda y va extendiéndose ahora en todas direcciones. Numerosas villas coronan las cercanas alturas. Aun la ciudad vieja, inmediata á la Limmath, se embellece más cada día.

Al salir de la monumental estación del ferro-carril, entra el viajero en barrios que presentan todos los caracteres que corresponden á los de una gran ciudad.

El elegante *Bahnhofstrasse* (calle de la Estación) conduce en derechura al lago sonriente, en cuyas orillas se encuentran los paseos más hermosos del mundo.

Todo es allí admirable. Quien haya pasado una sola vez siquiera por tan amenos sitios, por aquellos senderos bordados materialmente de flores, no olvidará nunca el recuerdo de la ciudad brillante y del hermoso panorama, lleno de poesía, que allí se desarrolló antes sus ojos. A través de la antigua *cité*, todo á lo largo de la Limmath, cuyas aguas son de un azul sombrío, cada paso evoca un recuerdo histórico. Mas arriba, á la orilla derecha del río, hácia el *Zürichberg*, sembrado de casas y villas, llégase á los edificios destinados á la instrucción pública, entre los cuales el *Polytechnicum federal* llama la atención por sus proporciones y por su belleza. Aquí el turista no puede por menos que admirar á la vez los alrededores pintorescos de la ciudad y el interés consagrado al desenvolvimiento de la más alta cultura.

La vista detiénese al punto en la audaz colina, cubierta de bosques, llamada *Uetliberg*. Ningún viajero de buen gusto deja nunca de subir, á pié, ó transportado, merced al impulso del vapor, hasta el hotel que corona aquella cumbre. Nadie ignora que en aquella altura le espera para cautivar sus ojos y su imaginación una vista semejante á la que el Righi ofrece.

Sobre el *Zürichberg* también, donde se halla el barrio de las escuelas, pueden asimismo encontrarse rincones de bosquecillos verdaderamente llenos de maravillosos encantos.

La emoción del viajero aumenta al recorrer el lago á que Zurich ha dado su nombre. Dúdale mucho, realmente, para escoger entre los 21 pueblos que se escalonan por sus orillas. Iremos á visitar el *parc au chevreuil* en el bosque de la Sihl?

Allí nos encontraremos en pleno paisaje delicioso. Nos haremos transportar por el ferro-carril de Einsiedeln-Wadensweil, pasando por encima del Schindellegi, á través del romántico desfiladero de la Sihl, á Nuestra Señora de las Ermitas, realizando una célebre excursión, durante la cual, en el seno de una Naturaleza salvaje, todavía encuentran peregrinos de todas las naciones del mundo? Descansaremos en la isla de Ufenau ó en Rapperswyl, la ciudad de las rosas, ó seguiremos á lo largo de las rocas salvajes adosadas á la orilla del lago Wallenstad, para subir á la avanzada del Speer?

Todos estos lugares están á las puertas de Zurich, á dos leguas de la ciudad el más lejano.

También es posible, en poco tiempo, dejando Zurich, penetrar en una región muy poco visitada aún por los turistas, pero pródiga en naturales bellezas: la del valle de Waeggis y saludar los altos Alpes nevados de Glaris, que rivalizan en audacia y majestad con los más célebres.

Un paseo á pié, sumamente agradable, puede conducirnos á Klönsee el más encantador de los lagos de la montaña, una perla engarzada en rocas, de donde parece brotar el Glarnisch para lanzarse á las regiones de los hielos perennes.

En día y medio, el turista que sale de Zurich, puede verificar la ascensión de Glarnich, pasando la noche en el albergue instalado por el club alpino, y en dos días subir al Todí, á una altura de 3.600 metros, pudiendo encontrarse, á las 43 horas, de regreso en el hotel.

Zurich ofrece á los viajeros innumerables excursiones en los altos y bajos Alpés. Hácia el norte extiéndese el llano suizo, cubierto de colinas, y que encierra curiosidades suficientes para entretener todo un día, saliendo por la mañana de Zurich.

Primeramente la caída del Rhin, la más notable entre todas; despues, en el Argo, de los baños renombradísimos Baden y el castillo de Habsbourg. Allí aparece la naturaleza, ya menos salvaje, del país de las colinas y la vida y costumbres de los suizos del Norte y del Oeste, muy distintos de las de los montañeses.

El Corresponsal.

«La Crónica» en Paris.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los ministros celebraron ayer un consejo de gabinete en el ministerio de la guerra, bajo la presidencia de Mr. de Freycinet, presidente del Consejo de ministros de la guerra.

Primero, fué acordada la contestación del gobierno á la interpelación anunciada de Mr. Delafosse sobre Tunisia. Después, se empezó una discusión sobre la organización de una facultad de medicina en Marsella; pero no se tomó acuerdo ninguno. Por fin, los ministros acordaron dejar á las Cámaras resolver lo que gusten respecto á la fecha de sus vacaciones.

Al empezar la sesión de ayer, la Cámara de diputados siguió con la discusión de la proposición de ley estableciendo derechos sobre las pasas y rematada después de una lucha encarnizada entre los dos partidos, quedando acordada la ley por 353 votos contra 136; de modo que tendrán que pagar derechos los industriales que fabriquen vino con pasas, pero no tendrán nada que pagar los que fabriquen dicho vino únicamente para el uso de su casa.

Mr. Delafosse interpelló al gobierno sobre Tunisia quejándose que no se favorezca con bastante cuidado á dicha colonia y pidiendo que en ella se construyan carreteras y ferro-carriles, se echen abajo los aranceles, se organicen un Banco y Consejo colonial, etc. El ministro de negocios extranjeros contestó que el gobierno restableció en Tunisia la hacienda, el orden público, la instrucción pública, los correos, etc, pero que todas las reformas no pueden comprenderse en el mismo tiempo y que las que hacen falta todavía se cumplirán en su hora; consiguió especial éxito el ministro y la Cámara acordó por unanimidad una orden del día á favor del gobierno.

El Presidente de la República y Madme. Carnot, su esposa, obsequiaron anoche al cuerpo parlamentario con un magnífico banquete de 100 cubiertos y una recepción; en la mesa, estuvieron sentados el Presidente entre los señores Teisserenc de Bort y Berthelot, Meme Car-

not entre el senador Julio Simón y el diputado Enrique Brissón; la recepción, celebrada en los salones adornados con flores y árboles, fué amenizada por los artistas y la renombrada orquesta de la Opera-Cómica, que consiguieron perfecto éxito.

A fin de Junio, quedaron cerrados los dos salones; las entradas al de los Campos-Eliseos ascendieron á 240.000 francos y las entradas al del Campo de Marte á 70.000 francos; es verdad que este estuvo abierto quince días menos que el otro.

GACETA.

DIA 6.

ULTRAMAR.—Reales decretos relativos al movimiento de personal.

—Otros nombrando presidente de la Audiencia de lo criminal de Mayagüez á D. Antonio Claver y Claver; magistrado, á D. Antonio Martínez Ruiz, y fiscal, á D. Martín Piraces y Lloro.

—Idem secretario de Gobierno de la Audiencia de la Habana, á D. Manuel Jaime y Rodríguez; juez de instrucción de la misma ciudad, á D. Francisco Ramírez Chenard, y magistrado de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Río, á D. Pedro Villar y Sepulcre.

—Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de lo criminal de Matanzas, á D. Augusto Martínez Ayala; para igual plaza en la Audiencia de lo criminal de Santa Clara, á D. José Conrado Hernandez, y con el mismo cargo en la Audiencia de lo criminal de Mayagüez, á Antonio Martínez Ruiz.

—Reafirmando dictando disposiciones para establecer la Escuela de Veterinaria en la capital de la provincia de Puerto Principe, creada por real decreto de 27 de Junio último.

MARINA.—Real orden disponiendo que para las oposiciones de Octubre próximo que han de celebrarse en la Escuela Naval flotante y para la Academia de Administración se admitan á todos los que no hayan cumplido la edad prefijada el día de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*.

GOBERNACION.—Real orden mandando proceder al anuncio y celebración de la subasta para establecer y explotar una red telefónica en Las Palmas (isla de la Gran Canaria).

EL JURADO.

En los dos últimos días se han verificado en la Audiencia de lo Criminal de este distrito, los juicios orales que habíamos anunciado de antemano, y de los cuales ha conocido el Tribunal del Jurado.

Por tal circunstancia damos cuenta de ellos, según costumbre; si bien lo haremos del modo más breve que nos sea posible, porque en verdad uno y otro juicio carecieron de importancia; y en los próximos días, cuando se trate de causas de mayor entidad, reseñaremos con pormenores y detalles más minuciosos las pruebas que se verifiquen, las alegaciones que se hagan y las resoluciones que se dicten.

El juicio celebrado el lunes, se refería á una causa seguida en el Juzgado de Canjajar contra Bienvenido Arance, por varios delitos de robo. Recibida declaración al procesado y oídos los testigos presentados por las partes, el Ministerio público, representado en dicho acto por el Teniente Fiscal Sr. Fernandez, calificó los hechos, en sus conclusiones definitivas, como constitutivos de un delito consumado de robo, en lugar no habitado, en cantidad mayor de 25 pesetas y menor de 500; y otro de robo frustrado en la misma cantidad; penados el primero en el art. 525 del Código y el segundo en el mismo artículo, en relación con el 66, apreciando la circunstancia agravante de nocturnidad; cuya calificación sostuvo en un breve informe.

El letrado defensor, que lo era el Sr. Iribarne, se opuso á la calificación de robo mantenida por el Sr. Fiscal y se esforzó en demostrar que los hechos constituían solamente un delito de hurto. En su discurso, fogoso y elegante, llamó la atención de los Sres. Jurados sobre la necesidad de que pronunciáran su veredicto, apreciando en conciencia las pruebas practicadas; y procuró llevar al ánimo de los jueces populares, el convencimiento de que su representado no era culpable de los delitos que el Sr. Fiscal le había imputado.

Terminados los informes de las partes, el Presidente de la Audiencia, Sr. Pardo, resumió brillantemente los debates, con la lucidez y la discreción con que sabe hacerlo el digno magistrado.

Deliberaron despues los Jurados largo tiempo, pronunciando luego un veredicto condenatorio. En su vista, el Sr. Fiscal pidió para el procesado la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de presidio correccional por el delito de robo consumado, y por el frustrado por de 3 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas. La defensa entonces interesó que se impusieran las penas á su representado en el grado mínimo que la Ley permite.

El Tribunal de Derecho pasó enseguida á dictar sentencia, y en ella impuso al procesado la pena de 1 año y 1 día de presidio correccional por el delito de robo consumado y la de 3 meses y 1 día de arresto mayor por el frustrado; con más, las correspondientes accesorias y las costas.

El juicio empezó á las 9 de la mañana y terminó despues de las 3 de la tarde.

La vista celebrada ayer, se refería á otra causa del mismo Juzgado de Canjajar, seguida contra Alfonso Miñarro Carreño, por el delito de expención de moneda falsa.

En dicho juicio estuvo representado también el Ministerio Fiscal por el Sr. Fernandez, hallándose confiada la defensa del procesado al señor Ramón Oña.

Practicadas las pruebas, el Sr. Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, sosteniendo que

no había datos bastantes que acreditaran la culpabilidad del procesado, por lo que pedía la libre absolución del mismo.

El Sr. Presidente preguntó si había alguien entre los presentes que quisiera sostener la acusación, y no habiendo nadie que lo hiciera, la Sección de Derecho procedió á dictar auto de sobseimiento libre, con arreglo á la Ley; dándose con ello por terminado el juicio, que duró hora y media.

Mañana tendrá efecto la vista de la causa seguida en el Juzgado de Berja contra Ramón Fernandez Navarro, sobre homicidio.

El procesado es un muchacho, menor de 15 años y mayor de 9.

Le defenderá el letrado Sr. Amat Garcia. Si el juicio ofrece resultados interesantes, haremos de él una reseña detenida.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Acosta celebró anoche sesión el Ayuntamiento de esta capital, asistiendo los Sres. Bustos, Acosta (D. Antonio), Almansa, Durán, Iribarne, Tovar, Langle, Espinosa, Villaspesa, Rodríguez, Vilches, Veraguas, Paniagua, Jover y Aouña.

A continuación tomaba asiento el popular alcalde de barrio decano Sr. de Castro (D. Francisco).

Presenciaba el acto numeroso público. No parecía sino que se trataba de realizar alguna *corazonada*, y conste que no aludimos á ningún general más ó menos auténtico.

Antes de comenzar la ceremonia, surgió animado debate entre dos apreciables ediles, sobre el nombramiento del nuevo peón público, indicando uno al *Caco* y alegando otro el título de carabinero... retirado en favor del suyo.

Este conflicto previo, saturó la atmósfera de electricidad concejil, y la temperatura se elevó extraordinariamente, hasta el extremo de que al empezar la lectura del acta, liquidábamos todos los espectadores; ó más claramente, sudábamos el kilo y la gota gorda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dá lectura á la proposición presentada por la Comisión de festejos, sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el programa de los que han de celebrarse en la próxima feria. En él señalan dianas, conciertos, certámenes, repartos de pan, etcétera.

El Sr. Espinosa hace presente que esas dianas que se anuncian en el programa, precisamente en las madrugadas, no han de producir muy buen efecto.

El Sr. Iribarne manifiesta que solo hay diana el primer día de feria.

El Sr. Vilches dice que le pareció más oportuno el extremo inferior del paseo para la instalación de la feria, pues en el superior se ocupa la principal arteria de Almería.

El Sr. Tovar le interrumpe, preguntándole si está al *Tor* esa parte del paseo. (Risas.)

El Sr. Villaspesa solicita algunas modificaciones en el programa, en el cual dice que ha notado algunas lijerezas, tal como la distinción que ha hecho la Comisión de festejos, en *días de moda*, lo que cree *curioso*, ó por lo menos poco serio, pues no es propio de una Corporación tan respetable como el Ayuntamiento.

Respecto á la forma de anunciar las corridas de toros, dice que revelarán profundos conocimientos los individuos de la Comisión en el arte de la tauromaquia, pero en manera alguna es procedente descender á esos detalles de señalar las divisas, etc.

El Sr. Iribarne contesta á estas manifestaciones con alguna violencia y dirige fuertes censuras al Sr. Villaspesa, que á su vez contesta y apostrofa duramente al Sr. Iribarne, lo cual produce ruidoso incidente, á que pone fin el señor Sr. Alcalde, dando por suficientemente discutido el asunto.

Despues de esto, es aprobado el programa. También se aprueba una cuenta de 500 pesetas.

Se amplía el contrato del Sr. Fernandez Palacios, médico titular, por otros ocho años.

Leida una cuenta importante 27 pesetas, por reparaciones practicadas en el arreglo de una cantería en la Glorieta de San Pedro, hacen uso de la palabra los Sres. Veraguas y Espinosa y se acuerda vuelva dicha factura á informe de la Comisión de Aguas.

Leida una instancia de D. Francisco Grisolia, reclamando sobre arbitrios; el Sr. Acosta se ocupa de otras muchas reclamaciones justísimas presentadas sobre los mismos, impuestos á las suelas, cales, etc., que por un error involuntario resultan en extremo recargados.

El Sr. Veraguas aprovecha la ocasión para suplicar al Ayuntamiento se rebajen las partidas correspondientes á cristal, vidrio cristalizado y madera labrada.

El Sr. Acosta hace presente que ya no es posible ocuparse de esos particulares, porque las tarifas de arbitrios han sido aprobadas de real orden, y manifiesta que solo podía tratarse de las modificaciones relativas á los errores advertidos en las tarifas.

Acerca de la reclamación sobre las suelas y pieles curtidas, que generalmente vienen en los mismos fardos, obligándose á los receptores en los fieltros á abrir todos los bultos, con grave perjuicio de los industriales, estos solicitan, y creemos muy justa su petición, se les imponga el mismo tipo de impuesto á las suelas que á las pieles curtidas, con el fin de evitar tales inconvenientes, sin lastimar los intereses de la industria ni los del Municipio. Se acuerda desechar esta proposición.

(Un industrial.—) Qué afán tienen los concejales por perjudicar á la industria! Luego quieren que no triñemos contra ellos. En vez de supri-

mir los arbitrios que son vergonzosos, aún los hacen más odiosos.)

El Sr. Acosta añade que es preciso acordar por el Ayuntamiento si el cobro de los arbitrios se va a hacer por Administración ó concertándolo con el arrendatario de consumos, como dispone la ley.

El Sr. Iribarne propone que la Comisión de Hacienda estudie detenidamente, con datos estadísticos seguros, si conviene ó no concertarse con el arrendatario, pues según de público se dice, los arbitrios producen muchísimo más de lo que se consigna en las tarifas, y de ahí resulta que se grava al pueblo en beneficio solo del arrendatario de consumos y no en beneficio del Ayuntamiento.

El Sr. Espinosa se muestra partidario del concierto, pues dice que el cobro de impuestos por Administración produce resultados muy deplorables, porque es práctica ya sabida que el Estado es el peor administrador, y los Ayuntamientos peores que el Estado.

El Sr. Iribarne insiste en su proposición anterior, haciendo constar que él no es en principio partidario de hacerlo por administración pues sabe que esto lleva consigo muchas inmoralidades, y si por arrendamiento; pero que debe antes pensarse bien el asunto y estudiarlo con detención, por que en el concierto podía muy bien sacrificarse al pueblo por el arrendatario de consumos.

El Sr. Villaspesa, como presidente de la Comisión de Hacienda, es de opinión que no debe llevarse a cabo el cobro de este impuesto por Administración del Ayuntamiento, lo cual considera cuestión de honra, y reconoce, por lo tanto, que es indispensable que con toda urgencia se acuerde el concierto de los arbitrios.

Respecto á la cantidad que produzcan estos impuestos, es otra cuestión que nada tiene que ver con lo propuesto por el Sr. Alcalde. En buen hora, dice, si el Sr. Iribarne nos hubiera traído aquí datos positivos y ciertos, pero no es bastante su sola autoridad para que sin demostraciones podamos atender sus advertencias, sobre si se gana tanto ó cuanto en los arbitrios.

El Sr. Espinosa insiste en su proposición. El Sr. Iribarne rectifica sobre las alusiones dirigidas por el Sr. Villaspesa y aclara lo manifestado por él, diciendo que como la Ley no autoriza el concierto de los arbitrios más que con el arrendatario, el Ayuntamiento al fin tendrá que acceder y someterse á lo que el arrendatario imponga. Además, el Sr. Iribarne nos habla de inmoralidades, corrupciones y otras muchas cosas que no son del momento citar.

El Sr. Villaspesa se lamenta de que cuando la célebre subasta de los montes, no hubiera sido concejal el Sr. Iribarne para que levantara su voz en favor del pueblo. Extráñale que el Sr. Iribarne tenga desenfado para decir que el arrendatario gana con los arbitrios 40.000 duros y añade que él, que se precia de ser uno de los hombres más osados, descarados y cínicos, jamás se hubiera atrevido á hacer esa apreciación.

Añade, que le sorprende que el Sr. Iribarne, teniendo amigos que en otras épocas han sido arrendatarios y han estado concertados por el cobro de arbitrios, no les haya pedido datos.

El Sr. Iribarne rectifica de nuevo y dice que él aprobará el concierto siempre que luego se rechace la cantidad que ofrezca el arrendatario, si esta es excesivamente baja; y sometido el asunto á votación, se aprueba el concierto.

Se da lectura á la solicitud del arrendatario de consumos pidiendo el concierto en 80.000 pesetas y se promueve descomunal debate en el que intervienen los Sres. Iribarne, Veraguas, Espinosa, Vilches, Jover, Villaspesa y Acosta, poniendo por último fin á la serie de incidentes surgidos, el Sr. Acosta, sometiendo á votación el asunto.

Se acuerda por mayoría de votos concertarlos en 100.000 pesetas como el año anterior, exigiéndose un mes de fianza al arrendatario de consumos.

Acto seguido se levanta la sesión, por ser hora muy avanzada; y abandonamos la sala capitular

cuando el reloj de la plaza daba las doce y... nublado.

Exposición provincial.— El plazo fatal se aproxima y hasta la hora presente pocos han sido los industriales artistas y comerciantes de la capital que han solicitado terreno para la Exposición provincial.

Es verdaderamente incomprensible esta conducta y sorprende que después de tanto entusiasmo y tanto patriotismo como despertó la idea, los industriales, comerciantes y artistas de la capital, interesados en primer término, hayan olvidado el asunto y permanezcan impasibles sin solicitar terrenos para exhibir sus productos, mientras de los pueblos se reciben numerosas adhesiones y hasta de hijos de Almería residentes fuera de esta provincia y en el extranjero.

¿No es esto vergonzoso? Apresúrense los buenos almerienses á prestar su adhesión á la empresa, á solicitar terrenos, á preparar sus mejores productos con el fin de llevarlos á ese gran certamen que tantos beneficios había de reportar á la provincia de Almería y en el que nos hallamos interesados muy directamente todos.

Es una cuestión de honra y debemos acometerla sin vacilaciones, enseguida, pues el día 15 se cierra el plazo y si no hay número suficiente, que creamos habrá, no se admitirán más solicitudes.

Política local.— No tenemos nuevas impresiones, pues según parece, la cuestión sigue planteada en la misma situación, y esperándose que de un momento á otro empiece el baile y se rompa el fuego.

Al fin de todos estos belenes ya sabemos quien pagará los vidrios rotos; el pobre empleado que hoy come á costa del presupuesto.

Esta es la vida!

Hay que tomar las cosas conforme vienen.

Junta.— El Circulo Católico de Obreros celebrará junta general el día 10 del corriente, á las 8 de la noche, para nombrar la Directiva.

El jurado.— En sección aparte, damos cuenta de los juicios por jurado que se han celebrado en esta Audiencia de lo criminal en los días anteriores.

Para Orán.— Anteayer á las doce y media zarpó de este puerto el magnífico vapor español *Nuevo Acuña*.

Minería.— Leemos en nuestro apreciable colega *La Conciencia Pública*, de Cuevas:

«Según nuestras noticias se trabaja en el co to minero llamado Santa Isabel en la Sierra de Enmedio en la Diputación de los Almendricos, de Lorca, en el cual las exploraciones han demostrado la existencia de abundantes y ricos yacimientos de hierros. Debe adquirir grande importancia aquel distrito, si la Compañía del ferro-carril de Aguilas rebaja las tarifas de transporte y esta concesión impulsa los trabajos de una Sierra que sólo necesita facilidades que le permitan el beneficio de una riqueza siderúrgica que es cuantiosa.»

Para evitarlas tristes consecuencias del escrofulismo que agota la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofositos de Climent.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.— S. Jenaro, S. Felix y hermanos mrs., S. Cristóbal, patrón de Ronda y Stas. Amalia y Rufina hermanas y Sta. Amel berga vg.

Liturgia: Rito semi-doble, color encarnado. Catedral: A las 8 prima, terea, misa mayor y renovación del Stmo. Sacramento.

Demás Iglesias: Misa conventual á las 8 y media y rosario á la oración.

VISITA EN LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Socorro en el Sagrario.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 7 A LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 8.

ENTRADOS.

Vapor español «Cabo Trafalgar», de Marsella, con 18 pasajeros y carga general,

ATENEO Y CENTRO MERCANTIL.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se cita á los Sres. Socios de la misma para la general que tendrá lugar hoy á las 8 de la noche.

El Presidente, JOAQUIN RAMÓN GARCIA.

ULTIMA HORA.

(Alcance telegráfico)

Madrid S, 10-45 m.

Segun telegrafian de Londres, reina gran alarma en aquella capital ante el temor de que se reproduzcan las huelgas de obreros.

El gobierno ha dictado las oportunas ordenes para evitar tumultos y ha distribuido en la población unos diez y seis mil policiaes que vigilen.—P.

Madrid S, 12 m.

Se ha firmado por los nuevos ministros otros nombramientos.

El Sr. Catalina, ha sido nombrado Director general de Obras públicas.

D. Arcadio Roda, Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

El Sr. Goycorrota, Director general de la Deuda.

También han hecho otros nombramientos de menos significación.—P.

Madrid S, 12 m.

Ha sido nombrado Rector de la Universidad Central el Sr. Colmeiro, y gobernador de Barcelona, el Sr. Solesio.—P.

Madrid S, 8-30 n.

Los Sres. Elduayen, Martínez Campos y Romero Robledo cumplimentaron á la regente.

Marchó el Sr. Gamazo. Antes conferenció con el Sr. Sagasta sobre la reunión que verificarán mañana los ex-ministros liberales.

En Gandia han ocurrido cuatro invasiones y cinco defunciones.

Se firmó el nombramiento de Subsecretario de Hacienda á favor del señor Campo Grande.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-00.

4 por 100 exterior, 79-00.

4 por 100 amortizable, 88-85.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 26-05.

Paris ocho dias vista, 4-50.—P.

Madrid S, 9 n.

En el Consejo de ministros, el señor Silvea dió cuenta de que ha mejorado la epidemia en Gandia y que existe miseria, acordándose enviar 15.000 pesetas. Se ocuparon de las huelgas y de la política.

Desórdenes en Londres; tuvo que salir la escolta con el príncipe de Gales.

Se acordaron los nombramientos de varios gobernadores y de alto personal reservando los nombres hasta que los firme la regente.—P.

Madrid S, 11-30 n.

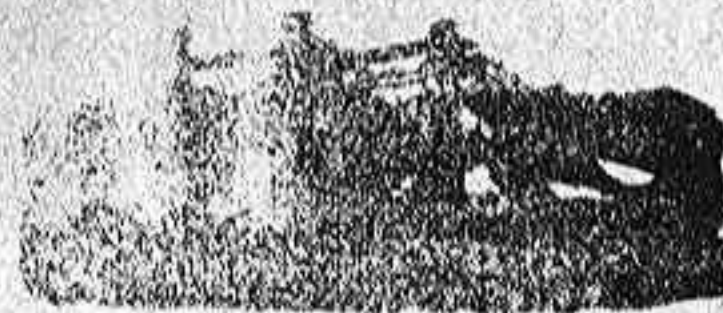
En Londres entre los huelguistas y la policia ha tenido lugar una colision resultando algunos muertos y heridos.

En Valencia reina efervescencia con motivo de anunciar una reunion los republicanos y repartirse proclamas. Han sido reconectadas las fuerzas.—P.

Figon Club del Mojo.

Con motivo de la inauguración el día 16 del ferro-carril de Linares á esta capital, se servirán en este onocido establecimiento, almuerzos, comidas y cenas, á precios arreglados, con prontitud y esmero, como tiene acreditado de antiguo el dueño del mismo.

Ya lo sabeis, calle de la Vega, casa del Mojo. 3



Vapor «Nuevo Extremadura».

Saldrá de este puerto el día 10 de Julio para Mazarron, Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Campos e Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Gran piano.

Se vende uno magnífico, completamente nuevo, pues no ha sido usado. Precio económico. Calle Real núm. 24, principal derecha.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras artificiales.

Extracciones ¡¡sin dolor!! por medio de la Cocaina.

Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

Se encargan

persianas de madera y cadenilla, para balcones, ventanas, patios de luces etc., de la clase más superior que se conoce, procedente de la más acreditada fábrica de Barcelona.

Puestas en el domicilio del que las pida, y con todos los accesorios correspondientes, se pondrán á razón de pesetas 4'25 el metro cuadrado.

Navarro Rodrigo 18, (antes Bilbao) darán razón y se tomará nota de los encargos. 9-10

Fábrica de barriles de San Gerónimo.

(Situada en la antigua fábrica de D. Gerónimo Abad á espaldas de la fábrica de esparto del Inglés.) Esmerada construcción y precios arreglados en toda clase de barriles de roble y blancos.

Se admiten contratos y hay existencias para la venta. 6

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Preservativo.

Acaba de llegar un gran surtido en Ron India, y Negrita, Coñac Martell y otras varias clases. También se recomienda el superior salchichón de Vich, lomo y chorizos estremeños, quesos de bola, conservas y otros numerosos artículos que evitan epidemia.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

ción hago á tu padre. Prohibo que me registren los bolsillos. Llevo en uno aquel lazo de cinta color de rosa que tenias en el pecho el primer día que te vi, rodeada de tus niños.... ¡Oh! abrázalos mil veces, y cuéntales el infortunio de su desdichado amigo. ¡Cuánto les quiero! Aún los veo agruparse en torno mio. ¡Ay! ¡Cuánto te he amado desde el momento en que te vi! Desde ese momento comprendí que llenarías toda mi vida.... Haz que entierren el lazo conmigo.... Me lo distes el día de mi cumpleaños, y lo he conservado como sagrada reliquia. ¡Ah! nunca sospeché que aquel principio tan agradable me condujese á este fin. Ten calma, te lo ruego, no te desesperes.... Están cargadas... Oigo las doce... ¡Sea lo que ha de ser! Carlota... Carlota... ¡Adios! ¡Adios!»

Un vecino vió el fogonazo y oyó la detonación; pero como todo permaneció tranquilo, no se cuidó de averiguar lo ocurrido. A las seis de la mañana del siguiente día entró el criado en la alcoba con una luz, y vió á su amo tendido en el suelo, bañado en su sangre y con una pistola al lado. Le llamó, y no obtuvo respuesta. Quiso levantarlo y observó que todavía respiraba. Corrió á avisar al médico, y á Alberto. Cuando Car-

lota oyó llamar, un temblor convulsivo se apoderó de todo su cuerpo. Despertó á su marido y se levantaron. El criado, llorando y sollozando, les dió la fatal noticia: Carlota cayó desmayada á los piés de su marido. Cuando el médico llegó al lado del infeliz Werther, le halló todavía en el suelo y en un estado deplorable. El pulso latía aún, pero todos sus miembros estaban paralizados. La bala había entrado por encima del ojo derecho, haciendo saltar los sesos. Le sangraron de un brazo: la sangre corrió; todavía respiraba. Unas manchas de sangre que se veían en el respaldo de su silla, demostraban que consumió el suicidio sentado delante de la mesa en que escribía, y que en las convulsiones de la agonía había rodado al suelo. Se hallaba tendido boca arriba, cerca de la ventana, vestido y calzado, con frac azul y chaleco amarillo.

La gente de la casa y de la vecindad, y poco después todo el pueblo, se pusieron en movimiento. Llegó Alberto. Habian colocado á Werther en su lecho con la cabeza vendada. Su rostro tenia ya el sello de la muerte. No se movía: pero sus pulmones funcionaban aún de un modo espantoso: unas veces casi imperceptiblemente, otras con ruidosa violencia. Se esperaba que de un momento á otro exhalase el último suspiro.

No había bebido más que un vaso de vino de la botella que tenia sobre la mesa. El

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.



**REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS**

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, exigiendo el nombre **BENEDICTINOS** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.



FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.

Es la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias.

Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra, de 1.^a, 15 de 2.^a y 12 de 3.^a, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca, Paul le Supor.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles y á todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consumición cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

JUEVEDO, 7.—MADRID

En Almería: Sr. Vivas.

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—Sir Morell Mackenzie, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumera superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

En el taller

de Don Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapa de acero, cuyos precios son bastantes módicos.



LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MELLOWAY ECLIPSAIN

DE todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

libro de Emilia Oalotti (1) estaba abierto sobre el pupitre. La consternación de Alberto y la desesperación de Carlota eran indescriptibles.

El anciano juez llegó turbado y conmovido abrazó al moribundo, bañándole el rostro con su llanto. Sus hijos mayores no tardaron en reunirse, y se arrodillaron junto al lecho, besando las manos del herido y demostrando hallarse poseídos del más intenso dolor. El de más edad, que había sido siempre el predilecto de Werther, se colgó al cuello de su amigo, y permaneció abrazado á él hasta que espiró.

La presencia del Juez y las medidas que tomó evitaron todo desorden. Hizo enterrar el cadáver por la noche, á las once, en el sitio que había indicado Werther, el anciano y sus hijos fueron formando parte del fúnebre cortejo: Albertono tuvo valor para tanto.

Durante algún tiempo se temió por la vida de Carlota.

Werther fué conducido por jornaleros al lugar de su sepultura: no le acompañó ningún sacerdote.

(1) Tragedia del célebre poeta Goltbold Efrain Lessing, que nació en 1729, y murió en 1781. En castellano tenemos un arreglo notabilísimo de esta obra titulado *Un duelo á muerte*, debido al eminente autor de *El Trovador*.—(Nota del Traductor.)

cadáver. Al final del cementerio, en la parte que dá al campo, hay dos tilos, á cuya sombra deseo reposar. Esto puede hacer tu padre por su amigo, y tengo la seguridad de que lo hará. Pídeselo tu también, Carlota. No pretendo que los piadosos cristianos dejen depositar el cuerpo de un desgraciado cerca de sus cuerpos. Quisiera que mi sepultura estuviese á orillas de un camino ó en un valle solitario, para que cuando el sacerdote ó el levita pasasen junto á ella, elevasen sus brazos al cielo, bendiciéndome, y para que el samaritano la regase con sus lágrimas. Carlota no tiemblo al tomar el cáliz terrible y frío que me dará la embriaguez de la muerte. Tú me lo has presentado y no vacilo. Así van á cumplirse todas las esperanzas y todos los deseos de mi vida; todos, sí, todos.

Sereno y tranquilo voy á llamar á la puerta de bronce del sepulcro. ¡Ah! ¡Si me hubiese cabido en suerte morir sacrificándome por tí! Con alegría, con entusiasmo hubiera abandonado este mundo, seguro de que mi muerte afianzaba tu reposo y la felicidad de toda tu vida. Pero ¡ay! sólo algunos seres privilegiados logran dar su sangre por los que aman, y ofrecerse en holocausto para centuplicar los gozos de sus preciosas existencias. Carlota: deseo que me entierren con el vestido que tengo puesto, porque tú lo has bendecido al tocarlo. La misma peti-